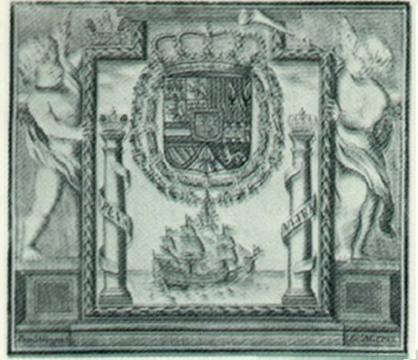


**John Tate Lanning**



**El Real  
Protomedicato**

**La reglamentación de la profesión  
médica en el Imperio español**

**Editado en inglés por John Jay TePaske**

**Traducción**

**Miriam de los Ángeles Díaz Córdoba  
José Luis Soberanes Fernández**



**Facultad de Medicina. Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Universidad Nacional Autónoma de México**

EL REAL PROTOMEDICATO  
La reglamentación de la profesión médica en el Imperio español

FACULTAD DE MEDICINA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
Serie C. Estudios Históricos, Núm. 68

---

Cuidado de la edición y formación en computadora: María Bono López

JOHN TATE LANNING

EL REAL PROTOMEDICATO  
La reglamentación de la profesión  
médica en el Imperio español

Editado en inglés por John Jay TePaske

Traducción  
MIRIAM DE LOS ÁNGELES DÍAZ CÓRDOBA  
JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ



FACULTAD DE MEDICINA



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
JURÍDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
México, 1997

Edición en inglés: The Royal Protomedicato.  
The Regulation of the Medical Professions in the Spanish Empire,  
by John Tate Lanning, edited by John Jay TePaske  
© Duke University Press, Durham, 1985

Primera edición en español: 1997

DR © 1997, Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, México, D. F., C. P. 04510

FACULTAD DE MEDICINA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-6262-5

## ÍNDICE

Prefacio del editor y agradecimientos . . . . .	7
Prefacio del autor . . . . .	15

### CAPÍTULO PRIMERO LOS MÉDICOS DEL REY SIGUEN A COLÓN

I. Los médicos del rey: etapa española . . . . .	25
II. Los médicos del rey llegan a América . . . . .	34

### CAPÍTULO SEGUNDO EL PROTOMEDICATO MUNICIPAL: CIUDADES Y MEDICINA EN EL PERIODO FORMATIVO

I. La fase municipal en la Nueva España . . . . .	39
II. Disonancia . . . . .	43
III. La fase municipal: Lima . . . . .	46
IV. Servicio médico urbano . . . . .	49
V. Ensalmadores (algebristas): ciudad de México . . . . .	53
VI. Médicos urbanos en Lima y Quito . . . . .	57
VII. Reglamentación local de los boticarios y drogas de la ciudad . . . . .	64
VIII. Favores y concesiones . . . . .	65
IX. Médicos urbanos . . . . .	68

X. Municipalidad y autorización . . . . .	70
XI. El lamento de la práctica ilícita . . . . .	73
XII. Inspecciones y reglamentaciones coercitivas . . . . .	79
XIII. Fijación de los precios de las drogas . . . . .	83

CAPÍTULO TERCERO  
EL REAL PROTOMEDICATO: ORGANIZACIÓN  
Y PRÁCTICA

I. El Protomedicato general . . . . .	89
II. Organización del Protomedicato en España . . . . .	92
III. Organización definitiva en las Indias en 1646 . . . . .	94
IV. Personal . . . . .	102
V. Jubilados y beneficios complementarios . . . . .	106
VI. Distinta organización del Protomedicato en Lima . . . . .	107
VII. Exámenes: modelo español . . . . .	111
VIII. Exámenes en América . . . . .	115
IX. Honorarios y salarios . . . . .	117
X. Exenciones y dispensas . . . . .	121
XI. Intervención virreinal y decadencia de las normas de conducta . . . . .	123
XII. El Protomedicato y las guerras de independencia . . . . .	135

CAPÍTULO CUARTO  
EL REAL PROTOMEDICATO: PROBLEMAS  
DE JURISDICCIÓN

I. Leyes del Protomedicato . . . . .	139
II. Jurisdicción territorial . . . . .	141

III. Subdelegaciones . . . . .	144
IV. Jurisdicción sobre los exámenes . . . . .	145
V. Función de la Real Audiencia . . . . .	154
VI. Otros problemas jurisdiccionales . . . . .	164
VII. Intromisiones de gobernadores civiles . . . . .	167
VIII. Usurpaciones a la jurisdicción del Protomedicato cometidas por el gobierno de España . . . . .	169
IX. Manipulaciones en la cátedra de <i>prima</i> de medicina . . . . .	170
X. Los cirujanos retan al Protomedicato . . . . .	173
XI. El Protomedicato: embarcaciones . . . . .	189

CAPÍTULO QUINTO  
LA PRÁCTICA ILÍCITA DE LA MEDICINA

I. Una escasez crónica de médicos en las Indias . . . . .	201
II. “Ministros de la muerte y enemigos de la naturaleza” . . . . .	211
III. Inspección de médicos y cirujanos . . . . .	213
IV. Enjuiciamiento de practicantes ilícitos . . . . .	218
V. Conclusión . . . . .	222

CAPÍTULO SEXTO  
MÉDICOS EXTRANJEROS EN EL IMPERIO ESPAÑOL

I. Leyes españolas y practicantes de medicina extranjeros en las Indias . . . . .	226
II. Médicos extranjeros en México . . . . .	231
III. Médicos franceses en México . . . . .	241
IV. Médicos extranjeros en el Caribe español: Cuba, La Española, Puerto Rico . . . . .	246

V. Conclusión . . . . .	254
-------------------------	-----

CAPÍTULO SÉPTIMO  
LEGITIMIDAD Y LIMPIEZA DE SANGRE:  
NACIMIENTO, RAZA Y CASTA Y LA PRÁCTICA  
DE LA MEDICINA

I. Condición de los ilegítimos en España y en las Indias	256
II. Limpieza de sangre en España . . . . .	261
III. Limpieza de sangre en las Indias . . . . .	265
IV. Castas y práctica de la medicina: estudio de casos . .	276
V. Raza y casta: albores de una nueva actitud . . . . .	288

CAPÍTULO OCTAVO  
EL MANEJO DE LA CARIDAD: OBLIGACIONES  
LEGALES DE LOS MÉDICOS

I. Obligaciones y aranceles . . . . .	293
II. Testimonio de la Corte y certificación legal . . . . .	303
III. Obligaciones cumplidas e incumplidas . . . . .	305
IV. Delitos, altercados y practicantes médicos . . . . .	308
V. “Sanguijuelas espirituales y corporales” y <i>ad curam corporum</i> . . . . .	310

CAPÍTULO NOVENO  
VANIDAD Y PRIMACÍA: EL PRESTIGIO Y REPUTACIÓN  
DE LOS MÉDICOS Y DE LA PRÁCTICA MÉDICA

I. Privilegios sociales y financieros . . . . .	315
II. El desprestigio de la medicina . . . . .	327

CAPÍTULO DÉCIMO  
GOBIERNO Y BOTICARIO

I. Requisitos y obligaciones generales del boticario . . . . .	333
II. Farmacopeas . . . . .	336
III. Drogas singulares . . . . .	342
IV. Drogas venenosas . . . . .	347
V. Predominio de droguerías . . . . .	349
VI. Inspecciones y jurisdicción: el modelo español . . . . .	350
VII. Visitas y jurisdicción en las Indias . . . . .	353
VIII. Inspecciones delegadas en las provincias . . . . .	362
IX. Seguridad médica y drogas . . . . .	366
X. Lamentable condición de la farmacia e intentos por re- formarla . . . . .	368

CAPÍTULO DECIMOPRIMERO  
GOBIERNO Y CIRUGÍA

I. Habilidades, capacitación y <i>status</i> de los cirujanos . . . . .	375
II. Capacitación y exámenes para cirujanos romancistas y la- tinos . . . . .	378
III. Prerrequisitos para la capacitación en la Escuela de Ci- rugía . . . . .	382
IV. Cirujanos militares y navales . . . . .	384
V. Colegios de cirugía españoles y reformas quirúrgicas . . . . .	388
VI. Real Escuela de Cirugía en México . . . . .	393
VII. La lucha de los cirujanos por independizarse del Proto- medicato . . . . .	396
VIII. Colegios españoles de cirugía y control de la cirugía en las Indias . . . . .	400

CAPÍTULO DECIMOSEGUNDO  
GOBIERNO Y FLEBOTOMÍA

I. Capacitación, práctica y otorgamiento de licencias a flebotomianos . . . . .	406
II. El caso de San Ciprián . . . . .	411
III. Licencias y exámenes: otros problemas . . . . .	417

CAPÍTULO DECIMOTERCERO  
GOBIERNO Y OBSTETRICIA

I. Modelos españoles . . . . .	428
II. Obstetricia y partería . . . . .	433
III. Falta de capacitación y de escuelas para parteras . . . . .	435
IV. Patrones de la obstetricia y la partería . . . . .	438
V. Partos por cesárea . . . . .	441
VI. Innovaciones en las técnicas para los partos: doctor Narciso Esparragosa . . . . .	455
VII. Superstición y obstetricia . . . . .	457
VIII. Nacimientos secretos . . . . .	459
IX. Intentos de reformas y cambios . . . . .	461

CAPÍTULO DECIMOCUARTO  
EDUCACIÓN MÉDICA, APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN

I. Cátedras de medicina en las universidades españolas en América . . . . .	463
II. Requisitos y grados . . . . .	472
III. Promoción de la investigación y enseñanza médica . . . . .	475
IV. El Protomedicato y la promoción de la investigación médica . . . . .	479

V. Promoción de la investigación: el caso de José de Flores	481
VI. Enseñanza y aprendizaje médicos: el caso de José Hipólito Unánue	491
CAPÍTULO DECIMOQUINTO	
GOBIERNO, PROTOMEDICATO Y SALUD PÚBLICA	
I. Medidas sanitarias urbanas a finales del siglo XVIII: ciudades de México y Lima	499
II. Promoción gubernamental de nuevas curas y remedios	509
III. Control de la publicidad médica privada	514
IV. Control de enfermedades epidémicas: pago de los costos	524
V. Medidas públicas para enfrentar la viruela: aislamiento e inoculación	527
VI. La vacunación y el control de la viruela	536
A breviaturas del aparato crítico	549
Fuentes y bibliografía	551

*El Real Protomedicato. La reglamentación de la profesión médica en el Imperio español*, editado por la Facultad de Medicina y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 15 de octubre de 1997 en los talleres litoarte, s. a. de c. v., San Andrés Atoto 21-A, Col. Industrial Atoto, Naucalpan de Juárez, 53519 Edo. de México.

En esta edición se utilizó papel ahuesado de 90 gramos para las páginas interiores y cartulina couché de 210 gramos para los forros.

La edición consta de mil ejemplares.